



Resolución de Consejo Directivo **510 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 223/2025- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto en carácter de Suplente C2 con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Industrias Químicas -

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/09/2025

VISTO: El pedido efectuado por la Directora del Departamento de Química, mediante la cual solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2, de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Industrias Químicas de la carrera de Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997), que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Personal informa la viabilidad del cargo.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la convocatoria con pedido de designación hasta el 30 de junio de 2026 e imputar a un cargo de Profesor Asociado, con dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación del Ing. Ferreyra, resolución CS N° 201/2022.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la convocatoria motivo de estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo, en su 15° Sesión Ordinaria celebrada el 03 de septiembre de 2025, resuelve aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Convocar a Llamado de Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2 en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Industrias Químicas de la carrera de Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997), que se dicta en esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2026.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



Resolución de Consejo Directivo **510 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 223/2025- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto en carácter de Suplente C2 con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Industrias Químicas -

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/09/2025

Titulares

Mónica Liliana PARENTIS
Silvia Estela ZAMORA
Norberto Alejandro BONINI

Suplentes

Héctor Raúl FERREYRA
Silvana Karina VALDÉZ
Julieta MARTÍNEZ
Estela María ROMERO DONDIZ

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 19, 22 y 23 de septiembre de 2025.

INSCRIPCIONES: del 24 al 26 de septiembre de 2025, en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas), la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada y el Plan de Trabajo, el que deberá ser presentado en sobre cerrado y rotulado hasta antes de la fecha y hora fijada para el sorteo de temas.

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: durante 2 (dos) días hábiles a partir del cierre de inscripción de interesados.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: durante los 2 (dos) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha de fin de exhibición de la lista de aspirantes.

SORTEO DE TEMAS: 01 de octubre de 2025 a hs. 09:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 03 de octubre de 2025 a hs. 09:30

PRESENTACIÓN ACTA DE DICTAMEN: la Comisión Asesora tendrá un plazo máximo de 72 (setenta y dos) horas hábiles para elevar el Dictamen, contadas a partir de la fecha y hora de finalización de las entrevistas y clases orales y públicas (Art. 17° – Res. CD 164/04).

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la Entrevista y Clase Oral y Pública.



Resolución de Consejo Directivo **510 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 223/2025- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto en carácter de Suplente C2 con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Industrias Químicas -

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/09/2025

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023-EXA-UNSa).

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán fondos de concursos docentes.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación e imputar a un (1) cargo: Profesor Asociado, con dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación del Ing. Ferreyra, resolución CS 201/2022.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora designados en el art. 2° de la presente.

ARTICULO 9°.- Hágase saber al Departamento de Química, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/ MPC

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa